

CIRCULAR INTERNA N° 2905

**ANT.: Vacante en el cargo de Analista Financiero Senior
Grupo Sistemas de Pagos /Profesional, Nivel 16**

MAT.: Concurso Interno/Externo

Santiago, 23 de marzo de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Analista Financiero Senior Grupo Sistemas de Pagos/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Sistemas de Pagos y Liquidación de la Gerencia Operaciones y Sistemas de Pagos, dependiente de la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Monitorear y controlar la correcta ejecución del ciclo diario de negocios en el Sistema de Pagos de Alto Valor, incluyendo la liquidación del tramo de efectivo de las solicitudes de Facilidad de Liquidez Intradía.
- Controlar y gestionar las acciones o tareas que realizan los operadores del Sistema LBTR, con el fin de asegurar el cumplimiento de las operaciones de acuerdo con la normativa establecida minimizando riesgos operativos y fomentando la eficiencia en los servicios asociados al Sistema de Pagos de Alto Valor.
- Participar de iniciativas y proyectos de distinta naturaleza (migración tecnológica de sistemas, levantamiento de requerimientos funcionales, elaboración de plan de pruebas y ejecución de pruebas funcionales, gestión de continuidad de negocios, entre otros) para los procesos de provisión de servicios de pagos de alto valor y la administración del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI y generar reportes de avance de actividades.
- Controlar y gestionar la provisión de servicios de cuenta corriente, a organismos y empresas del Estado (Tesorería General de la República y Codelco) y del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, incluyendo la participación en las reuniones de la Comisión Asesora para Asuntos Financieros y Monetarios (CAAFM).
- Proponer, programar y supervisar la ejecución del plan anual de continuidad de negocios del Departamento de Sistemas de Pagos y Liquidación (DSPL) e informar de los resultados de dicho plan, aportando en la implementación de la estrategia de continuidad de negocios.
- Generar y evaluar diferentes cursos de acción ante contingencias de los sistemas transaccionales con el Jefe de Grupo y/o el Jefe de Departamento.
- Investigar y Analizar información financiera, de gestión y contable, recabando activamente los antecedentes disponibles, para la generación de informes y reportes estadísticos, de control y de procesos.
- Elaborar minutas, informes y presentaciones sobre materias relacionadas a las responsabilidades del cargo.
- Apoyar las actividades administrativas y de gestión que le asigne el Jefe del Grupo y/o el Jefe del Departamento de Sistemas de Pagos y Liquidación.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título de la carrera de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Información y Control de Gestión, Contador Auditor o carrera afín.
- Experiencia mínima de 4 años en áreas de Back Office, Tesorería o Riesgo en instituciones financieras o supervisoras del mercado de capitales o afines.
- Experiencia mínima de 1 año en modelación de flujos de procesos a partir del levantamiento de la información disponible.
- Conocimientos del mercado financiero nacional (normativa, operatoria y productos).
- Conocimientos del sistema de pagos y de custodia de valores en Chile.
- Experiencia mínima de 1 año en gestión de proyectos, asignando tareas y priorizando su importancia, así como las responsabilidades del equipo.
- Manejo nivel medio de herramientas computacionales y de gestión estándar (Macros MS Office, SAP, Herramientas de visualización de datos).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Conocimientos y experiencia en la aplicación de metodologías de gestión de riesgos y continuidad de negocios.
- Conocimientos de usuario para la ejecución de transferencias y liquidaciones de fondos y títulos mediante el empleo de mensajería SWIFT (ISO15022 y ISO20022).
- Conocimiento en liquidación de transacciones del mercado nacional.
- Dominio intermedio del idioma inglés hablado y escrito.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Pensamiento crítico y analítico
- Aprendizaje y mejora continua
- Autonomía y proactividad

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y /o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

Formulario de Postulación Online

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 6 de abril de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento Sistemas de Pagos y Liquidación y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS